



- Auditoría
- Tributación
- Outsourcing
- Capital Humano
- Soluciones Gerenciales

Quito - Ecuador
Jorge Drom N30-44 y Poma
Centro de Oficinas Itacumbi
Piso 7 • Cí.: 701
Tels.: (593-2) 2461-080 / 031 / 2250-603
E-mail: info@nunezserrano-associados.com
www.nunezserrano-associados.com
www.primeglobal.net

LOWELL MINERAL EXPLORATION ECUADOR S. A.

Estados financieros
Al 31 de diciembre del 2012 y 2011
e Informe de los auditores independientes

MEMBER OF



PrimeGlobal

An Association of
Independent Accounting Firms

LOWELL MINERAL EXPLORATION ECUADOR S. A.

ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012 y 2011

CONTENIDO

Informe de los auditores independientes

Estado de situación financiera

Estado de cambios en el patrimonio

Estado de flujos de efectivo

Notas a los estados financieros

Abreviatura usada:

US\$	-	Dólar estadounidense
NIA	-	Normas Internacionales de Auditoría
NIIF	-	Normas Internacionales de Información Financiera



INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

**A los Señores Accionistas de:
LOWELL MINERAL EXPLORATION ECUADOR S. A.**

Dictamen sobre los estados financieros

Hemos auditado el balance general adjunto de LOWELL MINERAL EXPLORATION ECUADOR S.A., al 31 de diciembre del 2012 y 2011, y los correspondientes estados de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas.

Responsabilidad de la Administración sobre los estados financieros

La Gerencia de la Compañía es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno pertinente a la preparación y presentación razonable de los estados financieros para que estén libres de exposiciones erróneas de carácter significativo; seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas; y realizar las estimaciones contables que sean razonables de acuerdo a las circunstancias.

Al 31 de diciembre del 2012 y 2011, la Compañía no presenta el estado de pérdidas y ganancias, ya que tuvo que suspender sus actividades pre operacionales de exploración a partir del año 2008, con motivo de la promulgación del Mandato 6 publicado en registro oficial No. 321 del 22 de abril del 2008, que declara la extinción sin compensación alguna de todas las concesiones mineras. Por lo que durante los años 2012 y 2011 su actividad se ha enfocado a concluir actividades pendientes.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los estados financieros al 31 de diciembre de 2012 y 2011, basados en nuestras auditorías; mismas que fueron realizadas de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría. Estas normas requieren que cumplamos con requerimientos éticos, planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener seguridad razonable de que los estados financieros no contienen exposiciones erróneas de carácter significativo.

Una auditoría comprende la ejecución de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los saldos y las divulgaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, que incluye evaluación del riesgo de que los estados financieros no contengan presentaciones erróneas de carácter significativo. Al efectuar esta evaluación del riesgo, el auditor toma en consideración el control interno relevante de la Compañía para la preparación y presentación razonable de los estados financieros a fin de diseñar procedimientos de auditoría de acuerdo con las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía. Una auditoría también comprende la evaluación de si los principios de contabilidad aplicados son apropiados y si las estimaciones contables realizadas por la Administración son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.





Salvedad

Al 31 de diciembre del 2011, en Inversiones en Exploración se incluye US\$ 2.535.098 de inversiones incurridas en concesiones mineras restituidas al estado ecuatoriano, en acatamiento al Mandato Constituyente No.6 (Mandato Minero), y en consecuencia constituyen pérdidas no reconocidas por la Compañía en sus resultados. Al 31 de diciembre del 2012, a fin de dar cumplimiento a lo establecido en las Normas Internacionales de Información Financiera, la Administración ajustó esta cuenta con cargo al patrimonio. Con el propósito de que éste ajuste no deteriore el patrimonio de la Compañía, el 7 de marzo del 2012 los Accionistas resolvieron efectuar un aumento de capital, mediante compensación de obligaciones en un monto de US\$ 2.000.000, (Véase Nota 8)

Opinión

En nuestra opinión, excepto por lo mencionado en el párrafo precedente; los estados financieros arriba mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de LOWELL MINERAL EXPLORATION ECUADOR S.A., al 31 de diciembre del 2012 y 2011, los cambios en su patrimonio y los flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera.

Quito, abril 9 del 2013

Registro de
Superintendencia de
Compañías del Ecuador N. 018

Edgar Núñez
Representante Legal



LOWELL MINERAL EXPLORATION ECUADOR S.A.

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012

(Expresados en dólares estadounidenses)

ACTIVOS	Notas	DICIEMBRE 31		ENERO 1
		2012	2011	2011
ACTIVOS CORRIENTES				
Efectivo y equivalentes de efectivo	5	5.863	19.577	35.432
Cuentas por cobrar	6	50.788	64.533	60.893
Total		56.651	84.110	96.325
PROPIEDADES Y EQUIPO, NETO	7	187.760	199.351	200.236
INVERSIONES EN EXPLORACION	8	2.255.493	4.875.556	4.410.731
TOTAL		2.499.905	5.159.017	4.707.292
PASIVOS				
PASIVOS CORRIENTES				
Cuentas por pagar	9	12.655	9.696	19.963
Pasivo por impuesto corriente		1.709	1.753	1.754
Total		14.364	11.448	21.717
PASIVO A LARGO PLAZO	10	2.260.555	3.930.269	3.468.275
TOTAL		2.274.919	3.941.717	3.489.992
PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS				
Capital suscrito y pagado	11	224.986	1.217.300	1.217.300
TOTAL		2.499.905	5.159.017	4.707.292

Las notas explicativas anexas 1 a 13 son parte integrante de los estados financieros

LOWELL MINERAL EXPLORATION ECUADOR S.A.

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012

(expresado en dólares estadounidenses)

	Capital	Aporte futura capitalización	Resultados acumulados por conversión a NIIF	Resultados acumulados	Total
Diciembre 31, 2011	1.217.300	0	0	0	1.217.300
Ajuste neto por adopción NIIF			-2.992.314		-2.992.314
Aportes del período		2.000.000			2.000.000
Diciembre 31, 2012	1.217.300	2.000.000	-2.992.314	0	224.986

Las notas explicativas anexas 1 a 13 son parte integrante de los estados financieros

LOWELL MINERAL EXPLORATION ECUADOR S.A.

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012

(Expresados en dólares estadounidenses)

	2012	2011
FLUJOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE OPERACION		
Recibido de deudores	0	32.827
Pagado a Proveedores	0	140.080
Otros	16.660	(186.815)
Efectivo neto (utilizado en) provisto por actividades de operación	16.660	(13.968)
FLUJOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE INVERSION		
Inversiones en exploración de Campo	(372.251)	(464.825)
Propiedad y equipo, neto	11.591	884
Efectivo neto (utilizado en) actividades de inversión	(360.661)	(463.941)
FLUJOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO		
Aportes futura capitalización	2.000.000	0
Obligaciones por pagar exterior	(1.669.714)	461.994
Efectivo neto provisto por actividades de financiamiento	330.286	461.994
Flujo de efectivo neto	(13.715)	(15.855)
Efectivo neto al inicio del año	19.577	35.432
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año	5.863	19.577

Las notas explicativas anexas 1 a 13 son parte integrante de los estados financieros

LOWELL MINERAL EXPLORATION ECUADOR S.A.

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012

(Expresados en dólares estadounidenses)

	2012	2011
Resultados del Ejercicio	0	0
Variaciones en activos y pasivos:		
Cuentas por cobrar	13.745	(3.640)
Cuentas por pagar	2.959	(10.267)
Impuestos, gravámenes y tasas	(44)	(1)
Total variaciones en activos y pasivos	<u>16.660</u>	<u>(13.908)</u>
Efectivo neto (utilizado en) provisto por actividades de operación	<u>16.660</u>	<u>(13.908)</u>

Las notas explicativas anexas 1 a 13 son parte integrante de los estados financieros

LOWELL MINERAL EXPLORATION ECUADOR S. A.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012 Y 2011**

NOTA 1.- OPERACIONES

Lowell Mineral Exploration Ecuador S.A., fue constituida mediante escritura pública protocolizada el 28 de enero de 2004, en la Notaría 24 del Cantón Quito e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito el 10 marzo del mismo año.

Su objeto social principal es la formulación y ejecución de proyectos mineros; la elaboración de estudios e investigación geológica minera y de manejo de impacto ambiental; producción, tratamiento, importación, exportación, comercialización y administración de todo tipo de materiales y minerales; ejecución de estudios geológicos para obras civiles; elaboración de estudios geo vulcanológicos y de prospección geoquímica de sedimentos, suelos y rocas; exploración geológica con labores mineras superficiales; ejecución de programas de perforación a diamantina; estudios de evaluación de yacimientos metálicos y no metálicos; estudios geológicos económicos para la explotación de yacimientos minerales; preparación de documentos y tramitación de concesiones de títulos mineros; y, en general toda clase de actos y contratos civiles y mercantiles, permitidos por la ley y relacionados con el objeto social principal.

Lowell Mineral Exploration Ecuador S.A., mantiene derechos mineros, los que se detallan con su situación actual, luego de la aplicación de las disposiciones del Mandato N. 6 expedido en la Asamblea Constituyente y publicado en el registro oficial No. 321 del 22 de abril del 2008, en que se dispuso que:

Se declara extinción de concesiones mineras sin compensación económica alguna de todas las concesiones mineras que en la fase de exploración no hayan realizado ninguna inversión en el desarrollo del proyecto al 31 de Diciembre del 2007 o que no hayan presentado su respectivo estudio de impacto ambiental o que no hayan realizado los procesos de consulta previa, inclusive las que estén pendientes de resolución administrativa.

Se declara la caducidad de las concesiones mineras que no hayan cancelado las patentes de conservación en el plazo establecido en la Ley de Minería, es decir hasta el 31 de marzo de cada año y por adelantado a partir del año 2004.

Se declara la extinción sin compensación económica alguna de las concesiones mineras que en número mayor de tres (3) hayan sido otorgadas a una sola persona natural o a su cónyuge; o a personas jurídicas y sus empresas vinculadas, sea a través de la participación directa de la persona jurídica, o de sus accionistas y sus parientes hasta cuarto grado de consanguinidad y segundo de afinidad.

En el suplemento del registro oficial No.67 del 16 de noviembre del 2009, se publica el Reglamento General de la Ley de Minería, en el cual se establece en la disposición transitoria sexta que dentro de 120 días contados desde la promulgación del Reglamento, deben sustituirse los títulos mineros expedidos con anterioridad y expedirse nuevos que se sujetarán a la normativa vigente, previo la actualización de información y por el plazo que falte para su conclusión.

NOTA 1.- OPERACIONES **(continuación)**

La sustitución de los títulos de concesiones mineras que estaban en fase de exploración, conlleva los siguientes efectos:

El nuevo plazo comprenderá los años que faltaren para cumplir entre la fecha en que fue emitido el título original y los años determinados en el mismo. Se entenderá que todos los títulos de concesiones mineras están en fase de exploración inicial, sin perjuicio de que el concesionario con posterioridad a la sustitución solicite el cambio de fase a una de exploración avanzada, evaluación económica del proyecto o de explotación en los términos establecidos en la Ley de Minería y el Reglamento.

El pago de patentes de conservación establecido en la Ley de Minería se efectuará a partir del plazo en que fenezca la concesión sustituida de exploración, por lo que los titulares deberán pagar cualquier diferencia a favor del estado que no se hubiese pagado hasta el 31 de marzo del 2009 con relación a la Ley anterior.

Las concesiones vigentes que mantiene al 31 de diciembre del 2012 son:

Concesión	Código	Fecha de pago patente	Ubicación	Superficie Hras.
Caya 21	101083	11/03/2009	San Miguel de Conchay - Morona Santiago	2.500
Caya 22	101092	11/03/2009	San Miguel de Conchay - Morona Santiago	2.500
Curigem 9	100081	11/03/2009	San Carlos de Limón - Morona Santiago	5.000

NOTA 2.- RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

a) Bases de preparación de los estados financieros

Los presentes estados financieros de Lowell Mineral Exploration Ecuador S.A., constituyen los primeros estados financieros preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el IASB (International Accounting Standard Board) que han sido adoptadas en Ecuador y representan la adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas normas internacionales y aplicadas de manera uniforme a los ejercicios que se presentan. Hasta el 31 de diciembre del 2011, los estados financieros se prepararon de acuerdo con Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC). Los efectos de la adopción de las NIIF y las excepciones adoptadas para la transición a las NIIF se detallan en la Nota 3. Adicionalmente, los estados financieros al 1 de enero y 31 de diciembre del 2011 han sido reestructurados para poder presentarse en forma comparativa con los del año 2012.

Los estados financieros se han preparado bajo el criterio del costo histórico.

La preparación de los estados financieros conforme a las NIIF requiere el uso de estimaciones contables. También exige a la Administración que ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables de la Compañía. En la Nota 4 se revelan las áreas que implican un mayor grado de juicio o complejidad o las áreas donde los supuestos y estimaciones son significativos

NOTA 2.- RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES
(continuación)

para la elaboración de los estados financieros. Debido a la subjetividad inherente en este proceso contable, los resultados reales pueden diferir de los montos estimados por la Administración.

Las siguientes Normas son de aplicación obligatoria a partir de las fechas indicadas:

<u>NIIF</u>	<u>Título</u>	<u>Efectiva a partir</u>
NIIF 1	Exención del requerimiento para remitir la información comparativa para NIIF 9.	Enero 1, 2013
NIIF 7	Revelación – Compensación de activos y pasivos financieros.	Enero 1, 2013
NIIF 9	Clasificación y medición para la contabilización del pasivo financiero.	Enero 1, 2015
NIIF 10	Consolidación de estados financieros.	Enero 1, 2013
NIIF 11	Acuerdos de negocios conjuntos.	Enero 1, 2013
NIIF 12	Revelaciones de intereses en otras entidades.	Enero 1, 2013
NIIF 13	Medición del valor razonable.	Enero 1, 2013
NIC 19	Beneficios para empleados (2011).	Enero 1, 2013
NIC 27	Estados financieros separados (2011).	Enero 1, 2013
NIC 28	Inversiones en asociadas y negocios conjuntos (2011).	Enero 1, 2013
NIC 32	Compensación de activos y pasivos financieros.	Enero 1, 2014
NIC 1	Aclaración de los requerimientos para la información comparativa.	Enero 1, 2013
NIC 16	Clasificación de equipo de servicio.	Enero 1, 2013
NIC 32	Efecto tributario de las distribuciones a los tenedores de instrumentos de patrimonio.	Enero 1, 2013
NIC 34	Información financiera intermedia y segmentos para activos y pasivos totales.	Enero 1, 2013
CINIIF 20	Costo de desmontaje en la fase de producción de una mina a cielo abierto.	Enero 1, 2013

La Compañía estima que la adopción de las enmiendas a las NIIF y las nuevas interpretaciones antes descritas, no tendrá un impacto significativo en los estados financieros en el ejercicio de su aplicación inicial.

b) Unidad monetaria

Los estados financieros se expresan en dólares estadounidenses, que es la moneda funcional y la moneda de presentación de la Compañía.

c) Efectivo y equivalentes de efectivo

Para propósitos de presentación del estado de flujo de efectivo se incluye en la cuenta caja y bancos valores cuyo vencimiento es menor a tres meses o corresponden a valores de alta liquidez. En caso de los sobregiros bancarios si los hubiere estos se presentan como pasivos corrientes en el balance general.

NOTA 2.- RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES **(continuación)**

d) Activos y pasivos financieros

Al 31 de diciembre del 2012, la Compañía mantuvo activos financieros en la categoría de "cuentas por cobrar". De igual forma mantuvo pasivos financieros en la categoría de "cuentas por pagar", y "cuentas por pagar a Accionistas".

Las cuentas por cobrar son activos financieros registrados al valor nominal, con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo, y se incluyen en activos corrientes.

Las cuentas por pagar y cuentas por pagar a Accionistas, son pasivos financieros, no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo, y se incluyen en el pasivo corriente, excepto por los de vencimiento mayor a 12 meses contados a partir de la fecha del estado de situación financiera.

Reconocimiento y medición inicial y posterior:

Reconocimiento -

La Compañía reconoce un activo o pasivo financiero en el estado de situación financiera a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado, y a la fecha de la negociación.

Medición inicial -

Los activos y pasivos financieros son medidos inicialmente a su valor razonable más cualquier costo atribuible a la transacción, que de ser significativo, es reconocido como parte del activo o pasivo siempre que el activo o pasivo financiero no sea designado como de valor razonable a través de ganancias y pérdidas.

Medición posterior -

Cuentas por cobrar corresponde a los montos anticipados a contratistas en el curso normal de su operación. Sobre los saldos vencidos realiza estimaciones por deterioro.

Cuentas por pagar, y cuentas por pagar Accionistas, son obligaciones de pago por bienes o servicios adquiridos de proveedores locales y del exterior en el curso normal del negocio, y préstamos recibidos de Accionistas.

e) Deterioro de activos financieros

Las cuentas por cobrar se reconocen por el importe de los productos facturados, registrando el correspondiente ajuste en el caso de existir evidencia objetiva de riesgo de incobrabilidad con los clientes. La Compañía establece una provisión para pérdidas por deterioro de sus cuentas por cobrar cuando existe evidencia objetiva de que la Compañía no será capaz de cobrar todos los importes que le adeudan de acuerdo con los términos originales de las cuentas a cobrar.

NOTA 2.- RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES (continuación)

f) Propiedades y equipos

Se presentan al costo de adquisición, más todos los costos directamente relacionados con su ubicación y funcionamiento, netos de depreciación acumulada. Los gastos de reparaciones y mantenimientos se imputan a resultados en el período en que se producen.

El costo se deprecia de acuerdo con el método de línea recta. A continuación se presentan las principales partidas de propiedades y equipo y las vidas útiles usadas en el cálculo de la depreciación:

Muebles y Enseres	10%
Equipo de Computación	33%

El valor en libros de un activo se castiga inmediatamente a su valor recuperable si el valor en libros del activo es mayor que el estimado de su valor recuperable.

g) Inversiones en exploración y otras

Constituyen todos aquellos gastos de investigación y exploración, mismos que incluyen los relacionados con honorarios de personal dedicado a exploración de minas, costo de materiales y servicios consumidos, depreciaciones, pago de patentes y títulos mineros, gastos legales entre otros.

Al 31 de diciembre del 2012 las operaciones de Lowell Mineral Exploration S.A., se encuentran suspendidas luego de que, con la aplicación del mandato N. 6, parte de las áreas de concesión fueron devueltas a su titular minero.

h) Impuesto a la renta

Impuesto a la renta diferido:

El impuesto a la renta diferido se provisiona en su totalidad, por el método del pasivo, sobre las diferencias temporales que surgen entre las bases tributarias de activos y pasivos y sus respectivos valores mostrados en los estados financieros. El impuesto a la renta diferido se determina usando tasas tributarias que han sido promulgadas a la fecha del estado de situación financiera y que se espera serán aplicables cuando el impuesto a la renta diferido activo se realice o el impuesto a la renta pasivo se pague.

El impuesto a la renta diferido activo sólo se reconoce en la medida que sea probable que se produzcan beneficios tributarios futuros contra los que se puedan usar las diferencias temporales.

Los saldos de impuestos a la renta diferidos activos y pasivos se compensan cuando exista el derecho legal exigible a compensar impuestos activos corrientes con impuestos pasivos corrientes y cuando los impuestos a la renta diferidos activos y pasivos se relacionen con la misma autoridad tributaria.

NOTA 2.- RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES
(continuación)

i) Resultados acumulados por conversión a NIIF

Corresponde a la contrapartida del ajuste de las cuentas activas por aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera.

Los ajustes de la adopción por primera vez de las NIIF, se registrarán en el patrimonio en la subcuenta denominada "Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF, separada del resto de los resultados acumulados, y su saldo acreedor no podrá ser distribuido entre los accionistas o socios, no será utilizado en aumentar el capital, en virtud que no corresponde a resultados operacionales, motivo por el que los trabajadores tampoco tendrán derecho a una participación sobre éste. De existir saldo acreedor, éste podrá ser utilizado en enjugar pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubiere, o devuelto a los accionistas o socios en caso de liquidación de la Compañía.

NOTA 3.- ADOPCIÓN POR PRIMERA VEZ DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA NIIF.

En Noviembre del 2008, la Superintendencia de Compañías estableció un cronograma de aplicación obligatoria de las NIIF por medio del cual estas normas entrarían en vigencia a partir del 1 de enero del 2010 hasta el 1 de enero del 2012, dependiendo del grupo de empresas en que se ubique la Compañía. Las NIIF entraron en vigencia a partir del 1 de enero del 2012, fecha en que las NEC quedarán derogadas. Observando aspectos de dicha Resolución, la Compañía elaboró un cronograma de implementación y una conciliación del patrimonio neto reportado bajo NEC al patrimonio neto reportado bajo NIIF al 1 de enero del 2011, debidamente aprobada por la Junta General de Accionistas. Los ajustes efectuados al término del periodo de transición, fueron contabilizados en enero del 2012.

Las conciliaciones presentadas a continuación detallan la cuantificación del impacto de la transición a las NIIF:

a) Conciliación del Patrimonio Neto elaborado según las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC) y el según las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), al 1 de enero y al 31 de diciembre del 2011.

	31/12/2011	01/01/2011
Patrimonio neto según NEC	1.217.300	1.217.300
Reavalúo edificaciones	-	-
Ajuste neto aplicación NIIF	(992.314)	-
Total ajustes, neto	(992.314)	-
Patrimonio neto bajo NIIF	224.986	1.217.300

NOTA 4.- ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS

Factores de riesgo financiero:

La actividad de la Compañía la exponen a una variedad de riesgos financieros: riesgos de mercado (incluyendo el riesgo de moneda, riesgo de valor razonable de tasa de interés, riesgo de tasa de interés de los flujos de efectivo y riesgo de precio), riesgo de crédito y riesgo de liquidez. El programa general de administración de riesgos de la Compañía se concentra principalmente en lo impredecible de los mercados financieros y trata de minimizar potenciales efectos adversos en el desempeño financiero de la Compañía.

El departamento financiero tiene a su cargo la administración de riesgos de acuerdo con las políticas aprobadas por la Administración, es quien identifica, evalúa y cubre los riesgos financieros en coordinación estrecha con las unidades operativas de la Compañía. La Administración proporciona por escrito principios para la administración general de riesgos así como políticas escritas que cubren áreas específicas, tales como el riesgo de crédito.

Riesgo de crédito:

El riesgo de crédito es el riesgo de que una contraparte a un instrumento financiero incumpla en una obligación o compromiso que ha suscrito la Compañía que presente como resultado una pérdida financiera para esta. Este riesgo surge principalmente en el efectivo y la cuentas por cobrar a clientes. El efectivo es mantenido solo en instituciones de prestigio.

Riesgo de mercado:

Es la posibilidad de que la fluctuación de variables de mercado tales como tasas de interés, precios, tipo de cambio, entre otras, produzca pérdidas económicas debido a la desvalorización de activos, o a la nominación de estos a dichas variables.

Riesgo de liquidez:

El riesgo de liquidez es el riesgo de que una entidad encuentre dificultades en cumplir obligaciones asociadas con pasivos financieros que son liquidados entregando efectivo u otros activos financiero, o que estas obligaciones deban liquidarse de manera desfavorable para la Compañía. La Compañía monitorea recurrentemente sus flujos de caja para evitar endeudamiento con instituciones financieras y mantiene una cobertura adecuada para cubrir sus operaciones.

NOTA 5.- EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Al 31 de diciembre, comprende:

	2012	2011
Caja	2.100	1.100
Bancos locales	3.763	18.477
Total	5.863	19.577

NOTA 6.- CUENTAS POR COBRAR

Al 31 de diciembre comprende:

	2012	2011
Fondos a rendir	300	4.769
Anticipos y préstamos a Trabajadores	0	1.196
Anticipos a posesionados	9.200	10.400
Anticipos a Contratistas (1)	40.288	46.059
Otras cuentas por cobrar	1.000	2.110
Total	50.788	64.533

(1) Incluye US\$ 40.288 que corresponden a cuenta por cobrar a Metálicas Chimborazo, empresa en la cual la Compañía mantiene una participación.

NOTA 7.- PROPIEDADES Y EQUIPO

Al 31 de diciembre, corresponden a:

	31/12/2011	adiciones	bajas	31/12/2012
Costo:				
Terreno	180.732	0	0	180.732
Muebles y Enseres	10.207	0	0	10.207
Equipo de Oficina	1.205	0	(1.205)	0
Equipo de Computación	27.602	1.916	(24.630)	4.888
Equipo de Comunicación	10.640	0	(10.640)	0
Equipo y Maquinaria	10.294	0	(10.294)	0
Total	240.679	1.916	(46.769)	195.826
Depreciación:				
Muebles y Enseres	(5.626)	(1.021)	0	(6.647)
Equipo de Oficina	(722)	(470)	1.192	0
Equipo de Computación	(23.079)	(1.419)	23.079	(1.419)
Equipo de Comunicación	(6.961)	(1.064)	8.025	0
Equipo y Maquinaria	(4.940)	(1.029)	5.970	0
Depreciación	(41.328)	(5.003)	38.265	(8.065)
Propiedad, planta y equipo, neto	199.351	(3.087)	(8.503)	187.760

NOTA 8.- INVERSIONES EN EXPLORACION Y OTROS

Un resumen de otros activos corresponde a:

	2012	2011
Gastos de campamento	0	138.634
Intangibles (1)	347.285	135.364
Inversión en exploración (2)	1.908.208	4.600.022
Garantías Entregadas	0	1.536
Total	2.255.493	4.875.556

(1) Al 31 de diciembre del 2012, corresponde a gastos incurridos durante el año en el desarrollo del estudio que permitirá a la Compañía mantener evidencias de que existen minerales en las áreas concesionadas por el Estado Ecuatoriano, y en consecuencia justificar sus inversiones de la etapa exploración.

(2) Al 31 de diciembre del 2011 incluye US\$ 2.535.098 de inversiones incurridas en concesiones mineras restituidas a su titular el Estado Ecuatoriano, de acuerdo al Mandato Constituyente No.6 (Mandato Minero), publicado en Registro oficial No. 321 del 22 de abril del 2008, en el que se declara en extinción sin compensación alguna todas las concesiones mineras que no hayan cancelado las patentes en el plazo correspondiente, las que hayan sido otorgadas al interior de las áreas naturales protegidas; también se declara la extinción sin compensación económica de las concesiones mineras que en número mayor de tres (3) hayan sido otorgadas a una sola persona natural o a su cónyuge; o a personas jurídicas y sus empresas vinculadas, sea a través de la participación directa de la persona jurídica, o de sus accionistas y sus parientes hasta cuarto grado de consanguinidad y segundo de afinidad. En consecuencia éstas constituían pérdidas no reconocidas por la Compañía en sus resultados.

En el año 2012, a fin de dar cumplimiento a lo establecido en las Normas Internacionales de Información Financiera, la Administración ajustó esta cuenta con cargo al patrimonio. Con el propósito de que éste ajuste no deteriore el patrimonio de la Compañía, el 7 de marzo del 2012 los Accionistas resolvieron efectuar un aumento de capital, mediante compensación de obligaciones en un monto de US\$ 2.000.000

NOTA 9.- CUENTAS POR PAGAR

Al 31 de diciembre, corresponde:

	2012	2011
Proveedores	11.245	8.286
Gastos acumulados	1.410	1.409
Total	12.655	9.696

NOTA 10.- PASIVO LARGO PLAZO

Al 31 de diciembre, corresponde a:

	2012	2011
Cuentas por pagar Accionistas (1)	2.260.555	3.930.269

(1) El movimiento de cuentas por pagar a Lowell Copper, es el siguiente:

	2012	2011
Saldo neto al inicio del año	3.930.269	3.468.275
Transferencias recibidas y utilizadas durante el año (1)	(1.669.714)	461.994
Saldo neto al final del año	2.260.555	3.930.269

(1) Corresponden a transferencias recibidas y utilizadas para la exploración de los proyectos en las áreas concesionadas, gastos administrativos y principalmente gastos legales.

NOTA 11.- CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO

El capital suscrito y pagado de Lowell Mineral Exploration Ecuador S.A. al 31 de diciembre del 2012 y 2011 asciende a US\$ 3.217.300, que corresponden a 3.217.000 acciones ordinarias, nominativas e indivisibles de un valor de US\$ 1,00 cada una.

NOTA 12.- IMPUESTO A LA RENTA

Las sociedades constituidas en el Ecuador, están sujetas a la tarifa impositiva del 23% sobre su base imponible para el año 2012, y a partir del 2013 se aplicará el 22%. Las sociedades que reinviertan sus utilidades en el país podrán obtener una reducción de 10 puntos porcentuales de la tarifa del Impuesto a la Renta sobre el monto reinvertido en activos productivos, siempre y cuando lo destinen a la adquisición de maquinarias o equipos nuevos para su actividad productiva, así como para la adquisición de bienes relacionados con investigación y tecnología que mejoren productividad, generen diversificación productiva e incremento de empleo, para lo cual deberán efectuar el correspondiente aumento de capital.

Al 31 de diciembre del 2012, la Compañía no presenta estado de pérdidas y ganancias, ya que tuvo que suspender sus actividades pre operacionales de exploración a partir del año 2008, con motivo de la promulgación del Mandato 6 publicado en registro oficial No. 321 del 22 de abril del 2008, que declara la extinción sin compensación alguna parte de las concesiones mineras. Por lo que durante el año 2012 su actividad se ha enfocado a concluir actividades pendientes.

NOTA 13.- EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre del 2012 y la fecha de emisión del informe de los auditores externos, Abril 9 del 2013, no se produjeron eventos que en opinión de la Administración de la Compañía pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros, y que no estuvieran revelados en los mismos o en sus notas.